AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Delegación de Gestión
Unidad de Estadística

AUTORIZACIÓN DE MENORES CON OTRO PROGENITOR

D./Dª…….

con DNI/NIE/PASAPORTE……...

y domicilio en……..

Autorizo a realizar el Alta/Cambio de domicilio (márquese lo que proceda) en el Padrón de Habitantes de Córdoba de mi hijo/a menor de edad:

-
-
-
-
-
-
-
-

con la madre/padre…….

con DNI/NIE/PASAPORTE……...

y domicilio en……...

Córdoba…….a……...de202

Firma

A este documento se acompañará Documento Identificativo en vigor de los firmantes

Advertencia: Art. 107. Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales "La negativa de los españoles y extranjeros que vivan en territorio español a cumplimentar las hojas de inscripción padronal, la falta de firma en éstas, las omisiones o falsedades producidas en las expresadas hojas o en las solicitudes de inscripción, así como el incumplimiento de las demás obligaciones dimanantes de los preceptos anteriores en relación con el empadro-namiento, serán sancionadas por la persona que ejerza la Alcaldía conforme al artículo 59 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sin perjuicio de cualquier otra clase de responsabilidad a que hubiera lugar.

Los padres de las personas menores de edad, o sus tutores o, en su caso, los residentes mayores de edad con los que habiten, así como, en el caso de las personas con discapacidad que precisen de medidas de apoyo con funciones re-presentativas para el ejercicio de su capacidad jurídica, quienes ejerzan esas medidas de apoyo, responderán del incumplimiento de las obligaciones indicadas y de las omisiones y falsedades producidas en las hojas de inscripción o en las solicitudes en relación con estas personas menores de edad o con las personas con discapacidad que precisen de medidas de apoyo con funciones representativas para el ejercicio de su capacidad jurídica, respectivamente."

Original: UNIDAD DE ESTADÍSTICA.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, todo ciudadano/a que facilite datos de carácter personal al Ayuntamiento de Córdoba a través de cualquiera de sus canales de comunicación (página web, sede electrónica, ….) queda informado/a de que el tratamiento de sus datos es realizado por el Ayuntamiento de Córdoba, domicilio en social en la Capitulares, 1 14071 - Córdoba - España. Teléfono de contacto +34 957 49 99 00 .

Responsable del tratamiento

Los datos de carácter personal que se pudieran recabar en este Portal directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Córdoba, con domicilio en Calle Capitulares, 1; DP.: 14071 de Córdoba, teléfono 957 499 900.
La relación actualizada de las actividades de tratamiento que el Ayuntamiento de Córdoba lleva a cabo en la actualidad, se encuentra disponible en el siguiente enlace al **registro de actividades de tratamiento**.

Delegado de Protección de datos

Puede ponerse en contacto o realizar cualquier consulta sobre sus datos personales con el Delgado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Córdoba. La dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos: **delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es**.

Finalidad

La finalidad del tratamiento de los datos corresponde a cada una de las actividades de tratamiento que realiza el Ayuntamiento de Córdoba , de conformidad con la regulación establecida por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre protección de datos de carácter personal y demás disposiciones de aplicación y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Base jurídica del tratamiento

El tratamiento de sus datos se puede llevar a cabo para el cumplimiento de obligaciones legales, el ejercicio de servicios públicos municipales, de una misión realizada en interés público, por la protección de intereses vitales, la ejecución de un contrato o la atención a sus consultas y necesidades en el ámbito de las competencias por parte del Ayuntamiento de Córdoba, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Conservación de datos

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y llegado el caso para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas como consecuencia del análisis de riesgos realizado en virtud del artículo 32 del Reglamento (UE) 2016/679. El análisis de riesgos se ha realizado en base a las medidas recogidas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
Todo ello conforme a la Disposición Adicional primera. Medidas de seguridad en el ámbito del sector público de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, al ser una Administración Pública de las reguladas en su artículo 77.1

Destinatarios de lo datos

Los datos de carácter personal recabados sólo serán objeto de cesión a terceros, en su caso, previo su consentimiento o por obligación legal prevista en cada normativa aplicable.

Derechos de los interesados

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre los tratamientos que de sus datos se llevan a cabo por el Ayuntamiento de Córdoba. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Córdoba, C/ Capitulares, 1; DP.: 14071- Córdoba o en la dirección de correo electrónico **delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es**. Así mismo, usted podrá en todo momento presentar queja o reclamación para el ejercicio de sus derechos ante la autoridad de control

Registro de Actividades de Tratamiento

Según el artículo 30 del RGPD, tendrán obligación de contar con un registro de actividades del tratamiento todas aquellas organizaciones responsables del tratamiento.

Registro de Actividades de Tratamiento

60-173-20240708 - AUTORIZACIÓN DE MENORES CON OTRO PROGENITOR v2024 (18-06-2024) Original: UNIDAD DE ESTADÍSTICA.